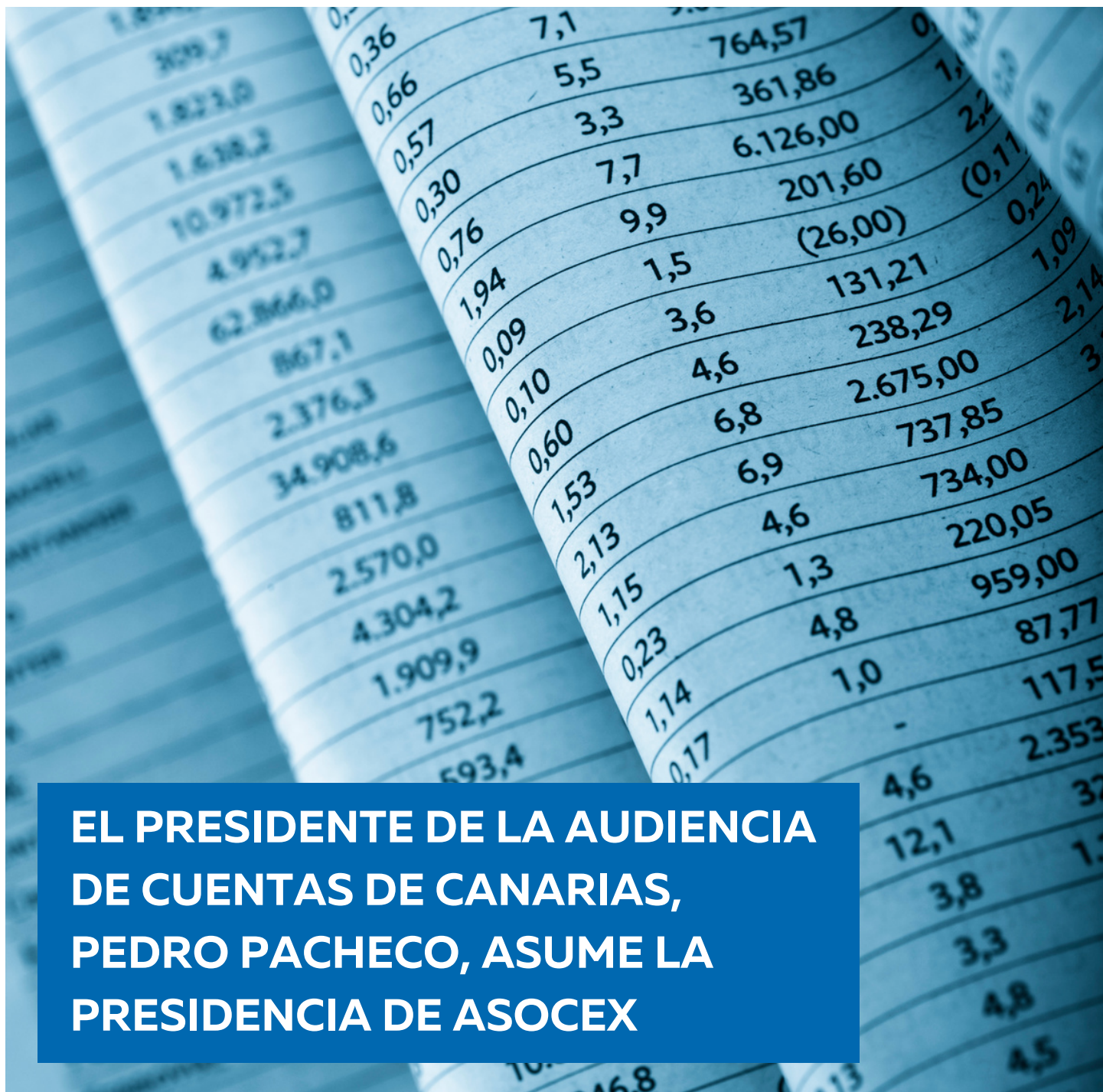




EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, PEDRO PACHECO, ASUME LA PRESIDENCIA DE ASOCEX

UN DOS BOS E XENEROSOS



El himno gallego de Pondal califica de bos e xenerosos a aquelas gentes de nuestra terra que han conseguido ser referentes del pasado y guías del futuro. Uno de ellos es José Antonio Redondo López, ex conselleiro maior del Consello de Contas de Galicia, que faleceu el pasado 28 de junio y al que tuve el honor de sustituir en su cargo en agosto de 2023.

La actividad profesional de José Antonio discurrió entre la Academia y la gestión pública.

Sin duda alguna, el profesor Redondo alcanzó la excelencia en su paso por la Universidad de Santiago de Compostela donde ejerció su magisterio como catedrático de Economía Financiera y Contabilidad.

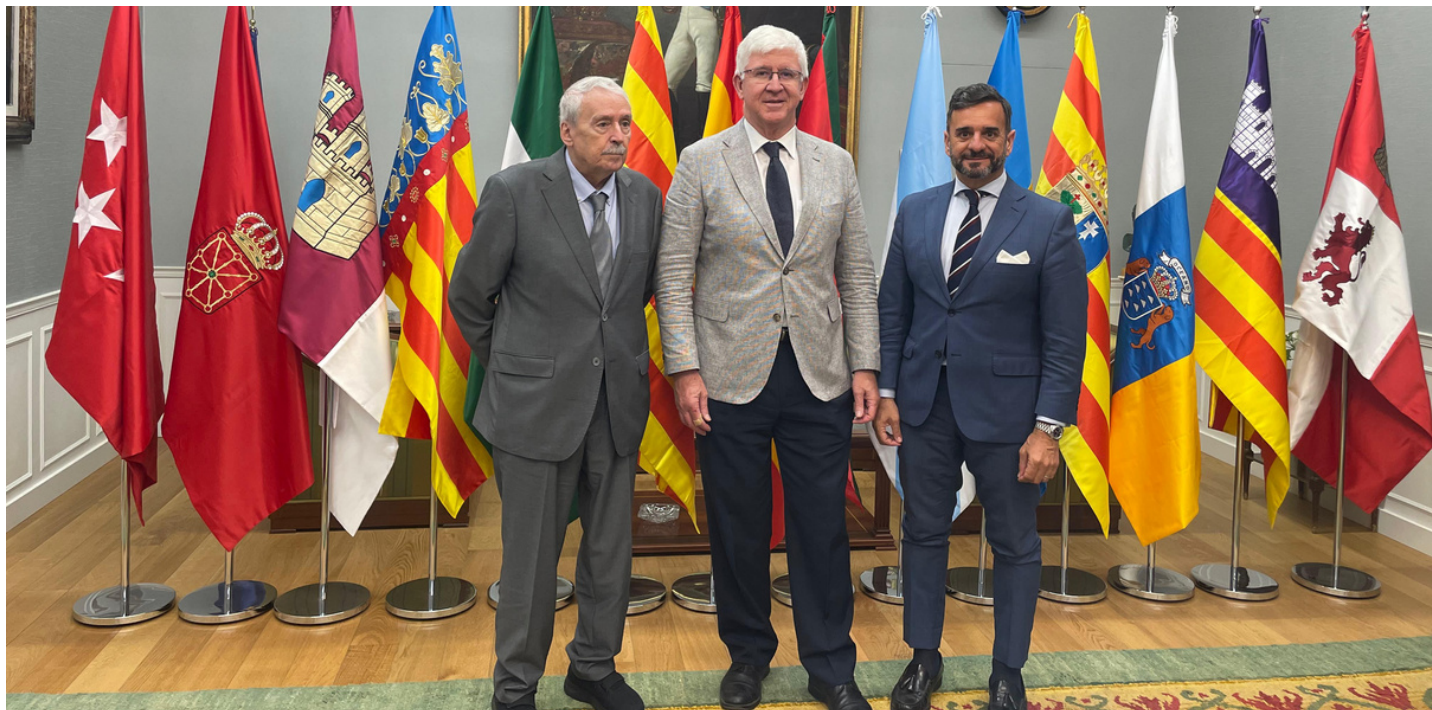
Su recorrido profesional es digno de un explorador del Romanticismo. Su curiosidad, inquietud y saber hacer propiciaron que fuese uno de los introductores de la informática en la investigación en Economía Financiera. Fue posiblemente durante su etapa como investigador en la Universidad de San Diego (California), al final de los años 70, cuando adquirió una visión diferente y moderna de lo que habría de ser su futura actividad académica.

También dejó una valiosa impronta durante su paso por el Consello de Contas de Galicia. Entre 2015 y 2023 desarrolló su actividad en nuestra institución donde, además de reforzar la función fiscalizadora, impulsó de manera pionera la puesta en marcha de la función de prevención de la corrupción, atribuida a la institución tras la aprobación da Ley 8/2015.

Por todo lo anterior y volviendo al inicio, es evidente que José Antonio Redondo ha sido un dos bos e xenerosos no sólo en su faceta pública, sino también para las personas que tuvimos la suerte de conocerlo en un entorno más próximo. Recordaremos siempre su carácter afable, su disposición permanente al diálogo y al encuentro entre diferentes para buscar consensos. Desde la humildad que impregnaba su carácter, será siempre una referencia esencial, faro de entrada a puertos de abrigo en las posibles tempestades a las que inexorablemente nos abocará la vida diaria. Descanse en paz.

Juan Carlos Aladro

Conselleiro maior del Consello de Contas de Galicia



EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, PEDRO PACHECO, ASUME LA PRESIDENCIA DE ASOCEX

La Conferencia de presidentes de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX), que agrupa a los 13 OCEX del país, celebró el pasado 30 de junio una reunión en la sede del Tribunal de Cuentas en Madrid, centrada en el impulso de la colaboración institucional y la mejora de las prácticas fiscalizadoras.

Al inicio de este encuentro se rindió un sentido homenaje a José Antonio Redondo, quien fuera conselleiro maior del Consello de Contas de Galicia y presidente de la Asociación. Su reciente fallecimiento, ocurrido de manera repentina el pasado sábado, ha supuesto una profunda pérdida para todos aquellos que compartieron con él una trayectoria marcada por el rigor y la vocación de servicio público.

Durante el encuentro se aprobaron dos nuevas guías que servirán de referencia técnica en los trabajos de auditoría:

- **GPF-OCEX 5430:** Orientaciones sobre la auditoría de la gestión de desastres.
- **GPF-OCEX 1730:** Preparación de informes de auditoría sobre los estados financieros.

Asimismo, se revisaron los avances en trabajos conjuntos en ámbitos como el control de administraciones autonómicas y locales, la administración electrónica y la formación. Las comisiones de formación, digitalización, plan de igualdad y técnica presentaron sus líneas de actuación para seguir promoviendo iniciativas de interés común para todos los órganos de control.

Otro de los puntos destacados fue la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, así como el relevo en la Junta Directiva, conforme a los estatutos de la Asociación.



El nuevo presidente de ASOCEX será Pedro Pacheco González, presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, quien asumirá el cargo durante los próximos meses con el compromiso de impulsar el trabajo conjunto y continuar fortaleciendo la red institucional de los órganos de control externo.

Reunión con el Tribunal de Cuentas

El 1 de julio tuvo lugar una reunión entre ASOCEX y el Tribunal de Cuentas, en la que se abordaron los programas de fiscalización, los resultados de las recientes reuniones de coordinación autonómica y local, y se compartieron experiencias de fiscalizaciones conjuntas.

Durante el encuentro se puso de relieve la importancia de la colaboración institucional, que permite avanzar en fiscalizaciones coordinadas y ofrecer una visión integrada del sector público en los ámbitos autonómico y local.

LAS ICEX AVANZAN EN LA FISCALIZACIÓN COORDINADA SOBRE LAS ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

Los órganos de control externo autonómicos (OCEX) y el Tribunal de Cuentas dan un nuevo impulso a la fiscalización coordinada sobre las zonas de bajas emisiones (ZBE) que deben implantar los municipios españoles de más de 50.000 habitantes.

Esta fiscalización conjunta ofrecerá una radiografía global sobre esta situación en España con impacto directo sobre la ciudadanía.

El avance los trabajos se ha constatado durante la reunión semestral de la Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los OCEX en el ámbito local, celebrada Vigo (Galicia), con la participación de todas las instituciones responsables del control externo. La jornada -donde se ha intercambiado información sobre el avance de los programas-, estuvo organizada por el Consello de Contas de Galicia.

Evaluación

La fiscalización coordinada sobre las ZBE busca verificar los procedimientos seguidos por las entidades locales para establecer estas zonas y, sobre todo, evaluar si están aplicando mecanismos de seguimiento eficaces que permitan medir la reducción de emisiones contaminantes, la mejora de la calidad del aire y otros indicadores de sostenibilidad.

Esta fiscalización responde a la creciente importancia de las ZBE como herramienta de lucha contra el cambio climático y de mejora de la salud pública. La fiscalización permitirá, además, reforzar la eficacia del control externo, identificar buenas prácticas y detectar posibles carencias en la aplicación de estas políticas públicas.

Comisión de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales

En paralelo, se celebró la reunión de la Comisión de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, donde han abordado las nuevas funcionalidades previstas. Esta plataforma, impulsada conjuntamente por el Tribunal y la mayoría de los OCEX, continúa consolidándose como instrumento esencial para una rendición de cuentas ágil, accesible y transparente en el ámbito local.



FISCALIZACIÓN CONJUNTA SOBRE VIVIENDA PROTEGIDA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La Comisión de Coordinación en el ámbito autonómico del Tribunal de Cuentas y los órganos autonómicos de control externo (OCEX) compartió el pasado 11 de junio en Madrid el avance de la fiscalización conjunta sobre la promoción y gestión de la vivienda protegida en las comunidades autónomas en los ejercicios 2023 y 2024.

La fiscalización analizará las políticas públicas impulsadas en el ámbito autonómico para garantizar el derecho a la vivienda, así como el seguimiento y la ejecución de las distintas actuaciones. Además, el Tribunal de Cuentas y los OCEX que participan en esa fiscalización pondrán el foco en reforzar la transparencia, detectar buenas prácticas y formular recomendaciones para la mejora de la gestión de los recursos que los gobiernos autonómicos destinan a vivienda protegida.

La reunión de la Comisión de Coordinación se celebró en la sede del Tribunal de Cuentas y a ella asistieron, presencial o telemáticamente, representantes de todas las instituciones de control externo, entre ellos presidentes/as, síndicos/as mayores y consejeros/as.

Además, el Tribunal de Cuentas compartió con sus homólogos durante el encuentro también se abordó la fiscalización conjunta relativa a la digitalización del sistema educativo financiada con Fondos Next Generation.

Esta fiscalización ya ha sido aprobada por algunas instituciones de control autonómicas y por el Tribunal de Cuentas, cuyo informe incluye un análisis global del grado de desarrollo autonómico del Programa #EcoDigEdu.

Los órganos autonómicos los desarrollos realizados en la plataforma de rendición Ret@n, en la que las comunidades de Cantabria, Extremadura, La Rioja y Región de Murcia (que no disponen de OCEX) rendirán sus cuentas del ejercicio 2024.





RAMÓN GONZALO GARCÍA, PROTAGONISTA DE LOS "ENCUENTROS EN LA CÁMARA DE COMPTOS"

A mediados de junio, el rector de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Ramón Gonzalo García, participó en los "Encuentros de la Cámara de Comptos", una iniciativa que tiene como objetivo acercar a nuestra sede a personajes de la vida social, política, económica y cultural de nuestra comunidad.

Durante su intervención, Ramón Gonzalo García compartió aspectos personales y profesionales de su trayectoria. Reconoció que inicialmente le atraía más la investigación que la docencia, pero que con el tiempo le fue "cogiendo cariño, sobre todo cuando te encuentras con un alumnado que se implica".

Al ser preguntado por el funcionamiento de la universidad, reconoció que gestionar una institución de este tipo no es tarea fácil. Admitió que ejercer como rector implica tomar decisiones difíciles y apuntó que "los rectores somos poco ejecutivos; los vicerrectores lo son más", en alusión al funcionamiento interno del equipo directivo de la universidad.

Otro de los temas abordados fue la financiación. Gonzalo García aseguró estar satisfecho con los recursos obtenidos, aunque reconoció que "llegar a un consenso con el Gobierno de Navarra no ha sido fácil".

También opinó sobre la reciente celebración de las pruebas de acceso a la universidad (PAU). Se mostró contrario a una unificación estatal del examen, argumentando que no todas las comunidades imparten el mismo temario y que, además, los correctores —como seres humanos— aplicarían criterios distintos. "Lo más objetivo sería hacer exámenes tipo test, pero entonces el alumnado pasaría dos años aprendiendo a hacer test en el bachillerato en lugar de adquirir conocimiento", argumentó.

Respecto al uso de la inteligencia artificial en la docencia, afirmó que la UPNA ya está trabajando en ello. "Queremos que el profesorado la incorpore y la utilice con criterio, pero aún hay mucho por mejorar. Es un gran cambio en la forma de impartir clases", señaló. Al finalizar la charla, el rector respondió a las preguntas de los profesionales de la institución, cerrando un encuentro marcado por la cercanía y la reflexión sobre los retos actuales de la universidad.



VISITA INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO, JOSEP RULL, A LA SINDICATURA DE COMPTES

La Sindicatura recibió el 14 de mayo la visita del presidente del Parlamento, Josep Rull, quien se reunió con el Pleno y recorrió las instalaciones de la institución fiscalizadora.

El presidente firmó en el Libro de Honor de la Sindicatura, en el que dejó constancia de la importante labor que en su opinión tiene encomendada esta institución: "La nación dispone de una herramienta impregnada de credibilidad, autoridad moral, solvencia, que da sentido al contrato social con la ciudadanía de Cataluña y su compromiso expresado en la aportación de recursos públicos desde los tributos". En su mensaje escrito, Rull añadió que la Sindicatura es "una de las columnas fundamentales" del sistema institucional de la Generalitat.

Después de reunirse con los síndicos, el presidente del Parlamento visitó todas las plantas del órgano fiscalizador y aprovechó para saludar personalmente a muchos de los miembros del personal de auditoría, a los que agradeció el trabajo que llevan a cabo.

La de la Sindicatura fue la primera de una ronda de visitas que Rull ha realizado a las instituciones de control que dependen del Parlamento de Cataluña.



RENOVADA LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA SINDICATURA

La Comisión de Gobierno de la Sindicatura, el órgano encargado de llevar a cabo algunas funciones propias del régimen interno de la institución fue renovada en la sesión del 7 de mayo con la incorporación de las síndicas Llum Rodríguez y Maria Àngels Cabasés. Las dos síndicas formarán parte de la Comisión de Gobierno junto con el síndico mayor, Miquel Salazar, y la secretaria general, Marta Junquera.

De acuerdo con lo establecido en la normativa, la Comisión de Gobierno se renueva cada 3 años y se encarga, entre otras funciones, de acordar las modificaciones presupuestarias, determinar el régimen general del personal y ejercer la potestad disciplinaria sobre este y coordinar los servicios de apoyo para asegurar el buen gobierno y la buena administración de la institución.



EL PLENO SE REÚNE EN LA ABADÍA DE MONTSERRAT EN EL MILENARIO DE LA INSTITUCIÓN

El 3 de junio, el Pleno celebró su reunión ordinaria en el monasterio de Montserrat, que este año conmemora el milenario de la abadía benedictina enclavada en una de las montañas más emblemáticas de Cataluña.

Tras concluir la reunión del plenario, los síndicos fueron recibidos por el Padre Abad, Manel Gasch, y visitaron los espacios del recinto acompañados por el comisario de los actos del Milenario. A las 13h, asistieron en la basílica a la interpretación del Salve y el Virolai por la célebre Escolanía de Montserrat.

El Pleno que preside Miquel Salazar ha llevado a cabo diversas sesiones itinerantes en lugares singulares de la historia y la geografía catalanas, como Sant Pere de Rodes, Poblet o la Seu Vella de Lleida, en una apuesta por salir de Barcelona y acercar la labor de la Sindicatura a la sociedad.



EL SÍNDICO MAYOR PARTICIPA EN LA JORNADA DE AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS

El síndico mayor, Miquel Salazar, participó en la XI Jornada de auditoría del sector público organizada por el Consejo General de Economistas, el 27 de mayo en Madrid.

Salazar presentó una ponencia en la sesión de trabajo dedicada a analizar las vías de colaboración de los economistas con el Tribunal de Cuentas y con los órganos de control externo (OCEx) autonómicos, compartiendo panel con Javier Morillas, consejero del Tribunal de Cuentas, titular del Departamento de servicios públicos básicos y bienes de carácter preferente.

En su intervención, el síndico mayor destacó la colaboración con los colegios profesionales en la organización de acciones de formación, así como la colaboración con las firmas privadas de auditoría para realizar determinados trabajos de fiscalización, como los relativos a la consolidación de cuentas, a la auditoría de sistemas de información y a la evaluación de datos y políticas públicas.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA CELEBRA EL 40 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

El 30 de mayo tuvo lugar la jornada de celebración de los 40 años de existencia de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana. Una mañana de ponencias y debates en Caixaforum València sobre el presente y el futuro del ejercicio del control externo que contó con la presencia de alrededor de 150 asistentes, entre ellos representantes de las distintas instituciones de control externo.

El síndic major, Vicent Cucarella, presentó y moderó el acto, cuyo saluda corrió a cargo del vicepresidente primero de les Corts Valencianes, Alfredo Castelló, quien destacó la relevancia de la tarea de la Sindicatura en sus 40 años de existencia. Por su parte, la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano, pronunció el discurso de inauguración destacando "su actitud activa e innovadora" y apelando a la importancia de su independencia funcional.

A continuación, el síndic de comptes Antonio Mira-Perceval repasó la trayectoria de la Sindicatura y desglosó sus principios fundamentales. El programa incluyó también una mesa redonda sobre el presente y el futuro del control externo, moderada por el síndic major y que contó con las voces de Matilde Castellanos, vice-interventora general de Castilla-La Mancha; Antonio Minguillón, auditor jefe del gabinete técnico de la Sindicatura de Comptes; Antonio López, consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía y Simón Rego, conselleiro del Consello de Contas de Galicia.



En la última parte de esta jornada conmemorativa, el profesor Francisco Pérez, director de investigación del Instituto Valenciano de Economía (Ivie) desde su creación en 1990, analizó la economía valenciana de las cuatro últimas décadas, con un especial énfasis en la necesidad de ser resilientes frente a los cambios y riesgos del siglo XXI. Para más detalles, lea [la noticia al completo](#).

JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE LAS UASI DE LA SINDICATURA Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El 7 de mayo tuvo lugar en la sede de la Sindicatura una jornada de trabajo en la que participaron los integrantes de las Unidades de Auditoría de Sistemas de Información (UASI) de la Seguridad Social y de la Sindicatura. Durante la sesión se expusieron diversas experiencias en el uso de herramientas tecnológicas, así como innovadoras técnicas de auditoría, por parte de componentes de ambos equipos, entre los que hubo mucha sintonía y una fluida participación.

La mañana se hizo corta por la cantidad de cuestiones de interés común a tratar y que tienen una importancia capital para los órganos de control como la seguridad, la gobernanza de las TI, la automatización o el uso de la IA en la auditoría. Al finalizar, los miembros de ambas UASI expresaron su satisfacción por lo productivo del encuentro y su voluntad de profundizar en estos intercambios.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

EL SÍNDIC MAJOR ASISTE A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO “TÚ HACES DEMOCRACIA” EN EL QUE HA COLABORADO LA SINDICATURA

El síndic major, Vicent Cucarella, asistió el 27 de mayo a la presentación del proyecto educativo y de participación juvenil “Tú haces democracia”, impulsado por la Dirección General de Transparencia y Participación de la Generalitat Valenciana y en el que la Sindicatura de Comptes ha colaborado.

Este programa de formación está dirigido a alumnos de 3.º y 4.º de la ESO de los institutos de la Comunitat Valenciana y su objetivo es que los jóvenes conozcan las instituciones de autogobierno de la Comunitat a la vez que se fomenta su participación activa, crítica y comprometida fortaleciendo así su implicación en la vida democrática.

El proyecto incluye una serie de vídeos grabados en estas instituciones en los que se da a conocer el funcionamiento, las competencias y el recorrido histórico de cada organismo.



De todos ellos, dos fueron emitidos en primicia durante el acto, uno de ellos el de la Sindicatura de Comptes. Para más detalles, lea la [noticia al completo](#)

DOMINGOS DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA SINDICATURA: XII CARRERA DE EMPRESAS VALÈNCIA Y RUTA CICLISTA POR PUEBLOS DE LA COMARCA DE L'HORTA SUD AFECTADOS POR LA DANA

La Sindicatura participó el 3 de mayo por segundo año en la [Carrera de Empresas de València](#). Un grupo de 15 Sindirruners, acompañados de familiares, participaron en la modalidad de 5K por equipos en un ambiente divertido que fomentó la actitud colaboradora entre compañeros y con otros participantes.

El 25 de mayo tuvo lugar otra de estas actividades lúdicas que ayudan a fomentar el sentimiento de pertenencia a la Institución y facilitan la integración de las nuevas incorporaciones. En este caso, consistió en una [ruta ciclista](#) muy especial que recorrió varios pueblos de la comarca de L'Horta Sud afectados por la DANA del 29 de octubre de 2024. Un camino durante el cual pudieron comprobar los destrozos que todavía perduran muchos meses después de la desgracia.

En ambas ocasiones no faltó el merecido almuerzo valenciano para recuperar fuerzas, conversar y empezar a fraguar cuál será la próxima salida.



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA



LAS ICEx SE REÚNEN EN VIGO Y AVANZAN EN LA FISCALIZACIÓN COORDINADA SOBRE LAS ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LOS MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES

El pasado 22 de mayo se celebró en Vigo la reunión semestral de la Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los OCEx en el ámbito local, con la participación de todas las instituciones responsables del control externo. La jornada fue organizada por el Consello de Contas de Galicia y presidida por el consejero del Departamento de Entidades Locales del Tribunal de Cuentas, Miguel Ángel Torres Morato, acompañado por el conselleiro del área de corporaciones locales del Consello de Contas, Simón Rego Vilar.

El Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo (OCEx) de las Comunidades Autónomas han dado un nuevo impulso a la fiscalización coordinada sobre las zonas de Bajas Emisiones (ZBE) que deben implantar los municipios españoles de más de 50.000 habitantes y que ofrecerá una radiografía global sobre esta situación en España con impacto directo sobre la ciudadanía.

La fiscalización coordinada sobre las ZBE busca verificar los procedimientos seguidos por las entidades locales para establecer estas zonas y, sobre todo, evaluar si están aplicando mecanismos de seguimiento eficaces que permitan medir la reducción de emisiones contaminantes, la mejora de la calidad del aire y otros indicadores de sostenibilidad.

En paralelo, se celebró la reunión de la Comisión de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, donde se abordaron las nuevas funcionalidades previstas



EL CONSELLEIRO MAIOR COMPARECE EN EL PARLAMENTO DE GALICIA

El conselleiro maior, Juan Carlos Aladro, compareció el pasado viernes, 30 de mayo, en el Parlamento de Galicia ante la Comisión Permanente no Legislativa para las relaciones con el Consello de Contas.

Comenzó su intervención rindiendo la Memoria de actividades de la institución correspondiente al ejercicio 2023, los informes de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Galicia, ejercicios 2022 y 2023 y los informes de fiscalización del sector público remitidos con la Memoria.

En la segunda parte de la comparecencia presentó el informe de fiscalización de las contabilidades electorales correspondientes a las elecciones al Parlamento de Galicia de febrero de 2024 y el Plan de trabajo del Consello de Contas para el ejercicio 2025



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA PRESENTA EL «CONGRESO 1985-2025: 40 AÑOS DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL Y DEL CONTROL EXTERNO EN GALICIA»

El Consello de Contas presentó el pasado 9 de junio en la Diputación de A Coruña el «Congreso 1985-2025: 40 años de bases de régimen local y del control externo local en Galicia», que se realizará los próximos días 15 y 16 de septiembre en el Pallexco en A Coruña. La presentación se realizó por el Conselleiro Mayor del Consello de Contas, Juan Carlos Aladro Fernández, Conselleiro de Corporaciones Locales del Consello de Contas de Galicia, Simón Rego Vilar, y el Presidente de la Diputación de A Coruña, Valentín González Formoso,

El Congreso trata de configurarse como un foro de diálogo y debate que reúna a la representación de la Administración Local, en sus múltiples vertientes y voces protagonistas, para hacer balance de estos 40 años de bases de régimen local y marcar las líneas de los retos pendientes para las próximas generaciones de la gestión pública local.

El Congreso se organiza por el Consello de Contas de Galicia, con la colaboración de la Diputación de A Coruña.

Contará con ponentes de relevancia nacional e internacional en el ámbito de la gestión pública, tanto desde el punto de vista de la academia, como Carles Ramió (Catedrático de la Universitat Pompeu Fabra), Santiago Lago-Peñas (Catedrático de Economía Aplicada de la USC), Francisco Velasco Caballero (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense), Ismael Peña-López (investigador y exdirector de la Escuela de Administración Pública de Cataluña) o Alfredo Galán (Director de la Fundación Democracia y Gobierno Local), como de la gestión pública profesional, a través de la Presidenta del Consejo General de Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local, el Director de la Oficina Nacional de Auditoría de la IGAE, la Interventora de la Diputación de Girona o la Secretaria General de la Diputación de Barcelona, entre otros y otras.



En el Congreso también se abordará la realidad de la Administración Local de Galicia a través de las ponencias de los representantes tanto del control interno local, como del control externo realizado por el Consello de Contas, así como de la representación institucional.

La conferencia inaugural del Congreso se realizará por Carles Ramió y la de clausura por el recién nombrado Presidente de la Autoridad de Protección al Informante, Manuel Villoria Mendieta. Contará con 8 mesas de debate.

Toda la información del Congreso está disponible en la página web: <https://congresolocal.ccontasgalicia.es/>. Las inscripciones serán gratuitas y ya están abiertas.

EL CONSELLEIRO MAIOR PARTICIPA EN EL VI CONGRESO GALLEGO DE COMPLIANCE

El Conselleiro maior, Juan Carlos Aladro, participó el pasado 5 de junio en el VI Congreso Gallego de Compliance celebrado en A Coruña. Los objetivos de esta edición se centraron en identificar las buenas prácticas, conocer los estándares en la materia, establecer contacto con otros responsables y profundizar en el conocimiento sobre estas prácticas.

Aladro intervino en la ponencia dedicada a la Autoridad Gallega de Protección a la Persona Informante (AGAPI) de la que es vocal. Estuvo acompañado por Ricardo Pedro Ron Latas, subdirector de la AGPI y por Alberto García Ramos, presidente de AGACOM y socio de CREMADES & CALVO-SOTELO, que actuó como moderador.



REUNIÓN EN HUELVA CON ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS PARA DEBATIR SOBRE LA OBLIGACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR LOCAL

El 17 de junio la sede del Foro Iberoamericano de La Rábida acogió la última de las reuniones que la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto a las Diputaciones, ha organizado por las provincias andaluzas para debatir sobre la rendición de cuentas, y buscar fórmulas para incentivar el cumplimiento de esta obligación.

El presidente de la Cámara de Cuentas, M. Alejandro Cardenete, mantuvo previamente encuentros con la vicepresidente de la Diputación, José Manuel Zamora, y con la alcaldesa, Pilar Miranda. En el transcurso de estas reuniones el presidente de la institución fiscalizadora señaló que “la celebración de estos plenos en las provincias andaluzas pretende conseguir la difusión de nuestra actividad y un acercamiento a la labor que desarrolla la Cámara de Cuentas”.

M. Alejandro Cardenete apuntó que la Cámara “pretende, además cumplir con uno de los principales objetivos que se ha planteado el actual Pleno de la institución fiscalizadora, situar a Andalucía en niveles de cumplimientos equiparables al resto de comunidades autónomas de España”.

Posteriormente, los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía celebraron una reunión en la que se trataron asuntos de fiscalización relacionados con varios informes que se encuentran en diferentes fases de elaboración.



JORNADAS SOBRE RENDICIÓN EN JAÉN Y MÁLAGA

Jaén y Málaga acogieron reuniones con alcaldes e interventores para explicar qué es la Cámara y qué implica la rendición de cuentas. En la primera de ellas, el presidente, M. Alejandro Cardenete, estuvo acompañado por los consejeros de la Cámara de Cuentas de entidades locales, Jaime Domingo y Miguel Contreras.

Cardenete, en declaraciones a periodistas, mostró su satisfacción porque “esta política de ir a las provincias está teniendo resultados y los datos de rendición de cuentas han mejorado en los distintos parámetros”. “El objetivo marcado es llegar al 60% en toda Andalucía”. Días más tarde, la Cámara y la Diputación de Málaga organizaron una nueva Jornada Técnica, la tercera después de las celebradas en Almería y Córdoba, sobre rendición de cuentas y remisión de información de las entidades locales a la Cámara de Cuentas.



Los consejeros del departamento de Corporaciones Locales, Miguel Contreras y Jaime J. Domingo, junto a las coordinadoras, Encarna Villegas y Nuria Mendoza, participaron en esta reunión, a la que también asistió la vicepresidenta de la Diputación de Málaga, María Francisca Caracuel, y personal técnico de distintos ayuntamientos malagueños.

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS PRESENTÓ EN EL PARLAMENTO LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

Pedro Pacheco ha presentado la Memoria de Actuaciones 2024 en la Comisión parlamentaria de Relaciones con la Audiencia de Cuentas del Parlamento de Canarias exponiendo la actividad desarrollada en el año, como un ejercicio de transparencia, aportando datos de sus actuaciones fiscalizadoras y de gestión dirigidas a los ciudadanos y a los operadores sociales y económicos. Ha permitido contar con una serie histórica de sus indicadores de actividad y de los valores que traslada con su gestión.

El presidente comentó las actuaciones realizadas en 2024 en el que se realizaron un total de 11 fiscalizaciones recurrentes y 7 específicas a iniciativa de la propia Audiencia de Cuentas de Canarias (ACC), del Parlamento de Canarias y en coordinación con el Tribunal de Cuentas. Un total de 18, igualando el máximo nivel de realización de fiscalización en la existencia de la ACC. Pero si incluimos los informes de prevención de la corrupción y asesoramiento, respectivamente 9 y 1, son un total de 28 informes elaborados y aprobados. Este número implica un alto nivel de rendimiento de la ACC. De años anteriores se continúa trabajando con 22 informes que se encuentran en alguno de los trámites previstos a lo largo del procedimiento fiscalizador (planificación, ejecución del trabajo de campo, alegaciones, etc.)

Pedro Pacheco presentó las diferentes actividades realizadas y resultados obtenidos: Código Ético e Integridad Institucional, rendición de cuentas local y autonómica, control de calidad, recursos humanos, igualdad, relaciones externas y tecnologías de información.



Destacó especialmente la política seguida por la institución en aplicaciones informáticas, en las que prioriza la promoción, desarrollo en común y uso compartido de las aplicaciones informáticas realizadas entre el Tribunal de Cuentas (TCu) y los Órganos de Control Externo (OCEX), que cuenta en la actualidad con dos aplicativos en funcionamiento, la Plataforma de rendición de cuentas local y Fiscalicex para el proceso de auditoría. Para 2026 empezará a utilizarse FISCONEX para rendición y fiscalización de la contratación pública. Destacó especialmente el menor coste y mayor calidad de estos desarrollos comunes.

Para más información: [Memoria de Actuaciones 2024](#)

RECURSOS HUMANOS DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS COMIENZA LA RENOVACIÓN DE LA PLANTILLA

Tal como muestra la Memoria de Actuaciones del ejercicio 2024 el 62,16% de los empleados públicos de la Audiencia de Cuentas tiene más de 55 años, en cinco años el 31,8% se habrá jubilado.

Este dato, tiene su parte positiva, porque muestra madurez y experiencia en el trabajo que se realiza pero ha preocupado a la Institución que ha planificado el relevo de un colectivo envejecido.

Recientemente, ha tomado posesión después de un proceso de oposición libre, iniciado en febrero del pasado año una nueva funcionaria del cuerpo de Técnicos de Administración General A-1.

Esta funcionaria ocupa el puesto de Técnico de Asuntos Generales en la Secretaría General de la Institución y su incorporación permitirá incrementar el esfuerzo en las convocatorias de reposición de efectivos.

Con esta incorporación y la que próximamente se producirá de TÉCNICOS DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN al haberse finalizado el concurso posición libre, se continúa la cobertura de las plazas vacantes existentes en la Relación de Puestos de Trabajo del Órgano de Control Externo, imprescindibles para el buen funcionamiento de la Audiencia de Cuentas.

Así mismo, **se ha convocado por concurso de méritos específico** la provisión definitiva del puesto de trabajo número 23 de la relación de puestos de trabajo **TÉCNICO/A DE AUDITORÍA JEFE/A**, vacante en la actualidad por jubilación de Enrique Salvador Villar, funcionario de prestigio interno y externo, ejemplo de servicio público tras 35 años de dedicación y compromiso con la ACC y figura importante en la coordinación, dirección y supervisión del equipo de auditoría del Área de Ayuntamientos. <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2025/123/>

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

FUNCIONARIOS DEL TC Y OCEX PARTICIPAN EN EL CURSO "PERSPECTIVAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS OPERATIVAS DE LAS ICEx"

El seminario corresponde al VI Curso para funcionarios de Instituciones de Control Externo en materia de evaluación de Políticas y Programas Públicos. Fue inaugurado por el director del curso Juan Antonio Garde y clausurado por Dolores Genero Moya, presidenta de la Sección de Fiscalización y consejera cotitular del Departamento de Partidos Políticos del Tribunal de Cuentas

Funcionarios del Tribunal de Cuentas y los OCEX asistieron al curso "Perspectivas y Criterios de Evaluación de Fiscalizaciones y Auditorías Operativas de las Instituciones de Control Externo" organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto de Estudios Fiscales, entidades con las que los OCEX y el TCu tienen suscrito un convenio de colaboración de formación en evaluación de políticas públicas.

El objetivo de este curso es asumir por parte de los órganos de control externo y el TCu un papel más activo en la evaluación del cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios y de las políticas públicas avanzando en la modernización de la auditoría pública, formando a los auditores de los órganos de fiscalización autonómicos y del Tribunal de Cuentas en las últimas técnicas para evaluar la eficacia y la eficiencia de los programas y las políticas públicas a los que se asignan los recursos presupuestarios y determinar si se han cumplido o no los objetivos previstos. Como ponentes participaron consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía y de la Sindicatura de Cataluña y el Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, que intervino en la última sesión "Debate General y Perspectivas de Futuro",



La intervención del presidente de la Audiencia de Cuentas señaló que la evaluación de políticas públicas se ha consolidado como una herramienta para fortalecer la transparencia y la eficacia en la gestión pública e hizo hincapié sobre la conveniencia de que los órganos de control externo realicen auditorías operativas con enfoque evaluador de tal manera que este tipo de trabajos permitan ir un poco más allá de la simple valoración de la eficacia, eficiencia y economía abarcando aspectos como la pertinencia, el impacto o sostenibilidad.

Del mismo modo, se refirió a un tema tan relevante para las ICEx como son las recomendaciones, sugiriendo la posibilidad de que estos órganos valorasen la posibilidad de seguir el camino marcado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, basado en el principio de "explica o cumple", es decir, transcurrido un plazo prudencial desde la formulación de la recomendación al ente fiscalizado tiene dos opciones: implementar la recomendación formulada o explicar cuáles son las razones de su no implementación.

LA COMISIÓN DE ÉTICA PRESENTA SU MEMORIA DE ACTUACIONES 2024 Y ACCIONES DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA PARA EL 2025

La Comisión de Ética se ha reunido para planificar y acordar diversos asuntos como la presentación del informe del ejercicio 2024 y la propuesta al Pleno de acciones de formación y divulgación en materia de ética para 2025. Este órgano colegiado que está integrado, bajo la presidencia del consejero-auditor del Área de Cabildos, José Tomás Estalella Limiñana, por dos funcionarias al servicio de la ACC: la jefa de servicio de Integridad Institucional, María Jesús Varona Bosque y la técnica de la Secretaría General, Ariadna Sosa González y dos miembros independientes: el profesor de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna, José Adrián García Rojas y la letrada del Parlamento Cristina Duce Pérez-Blasco.

A través de esta Comisión se canaliza el trabajo de interpretación y vigilancia del cumplimiento del Código Ético Institucional y de buena gestión por el que se rige la Institución conforme a los principios de la integridad institucional, la independencia y objetividad, la competencia profesional, el comportamiento profesional, la confidencialidad y transparencia y la planificación de actividades y la rendición de cuentas.

Para más información:
<https://acuentascanarias.org/programacion-y-seguimiento-de-integridad-institucional/>



LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ VISITA LA CÁMARA DE CUENTAS

Hoy ha tenido lugar la visita a la Cámara de Cuentas de una delegación de la Contraloría de Bogotá, integrada por el contralor, Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, acompañado del director de Apoyo al Despacho, el director de Servicios Públicos y la asesora de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Este encuentro se desarrolla en el marco de una serie de visitas institucionales que realizarán durante toda la semana, entre otras, al Tribunal de Cuentas y a la IGAE, con el objetivo de conocer el sistema de control externo en España y explorar posibles áreas de cooperación entre nuestras instituciones.

La delegación colombiana ha sido recibida por el presidente de la Cámara, el vicepresidente y tres consejeras, que les han ofrecido una presentación general sobre la Cámara de Cuentas, sus funciones de control y sus relaciones con otros OCEX y con el Tribunal de Cuentas.



LA CÁMARA DE CUENTAS RECIBE A LOS AUDITORES EN PRÁCTICAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El presidente y varios miembros del Consejo de la Cámara de Cuentas han dado la bienvenida esta mañana a seis funcionarios en prácticas del Tribunal de Cuentas, que acaban de superar el proceso de selección para ingresar en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Esta forma parte de una serie de visitas institucionales a organismos de especial interés para este cuerpo y se integra en el marco del curso selectivo obligatorio que los aspirantes deben realizar para adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar sus funciones en el Tribunal.



Tras la bienvenida del presidente y los consejeros, la directora del Departamento de Fiscalización II ha hecho una presentación sobre la Institución, su marco normativo, su organización y funciones y el procedimiento fiscalizador.

LA CÁMARA DE CUENTAS SOLICITA LA ADHESIÓN A LA RED PANHISPÁNICA DE LENGUAJE CLARO

La Red Panhispánica de Lenguaje Claro se constituyó el 9 de junio de 2022, por iniciativa de la Real Academia Española, con dos propósitos esenciales: fomentar el lenguaje claro y accesible como fundamento de los valores democráticos y de ciudadanía, y promover el compromiso de las autoridades para asegurarlo en todos los ámbitos de la vida pública.

Esta iniciativa está abierta a cuantas instituciones y entidades públicas o privadas quieran sumarse. Ya se han adherido más de cuatrocientos organismos e instituciones públicas y privadas de diferentes países hispanohablantes. En España, forman parte de la Red más de doscientas instituciones entre las que se encuentra el Tribunal de Cuentas o la Asamblea de Madrid.

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid se identifica con los objetivos de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro. Por ello, el Consejo ha acordado hoy solicitar la adhesión de esta Institución a la iniciativa.

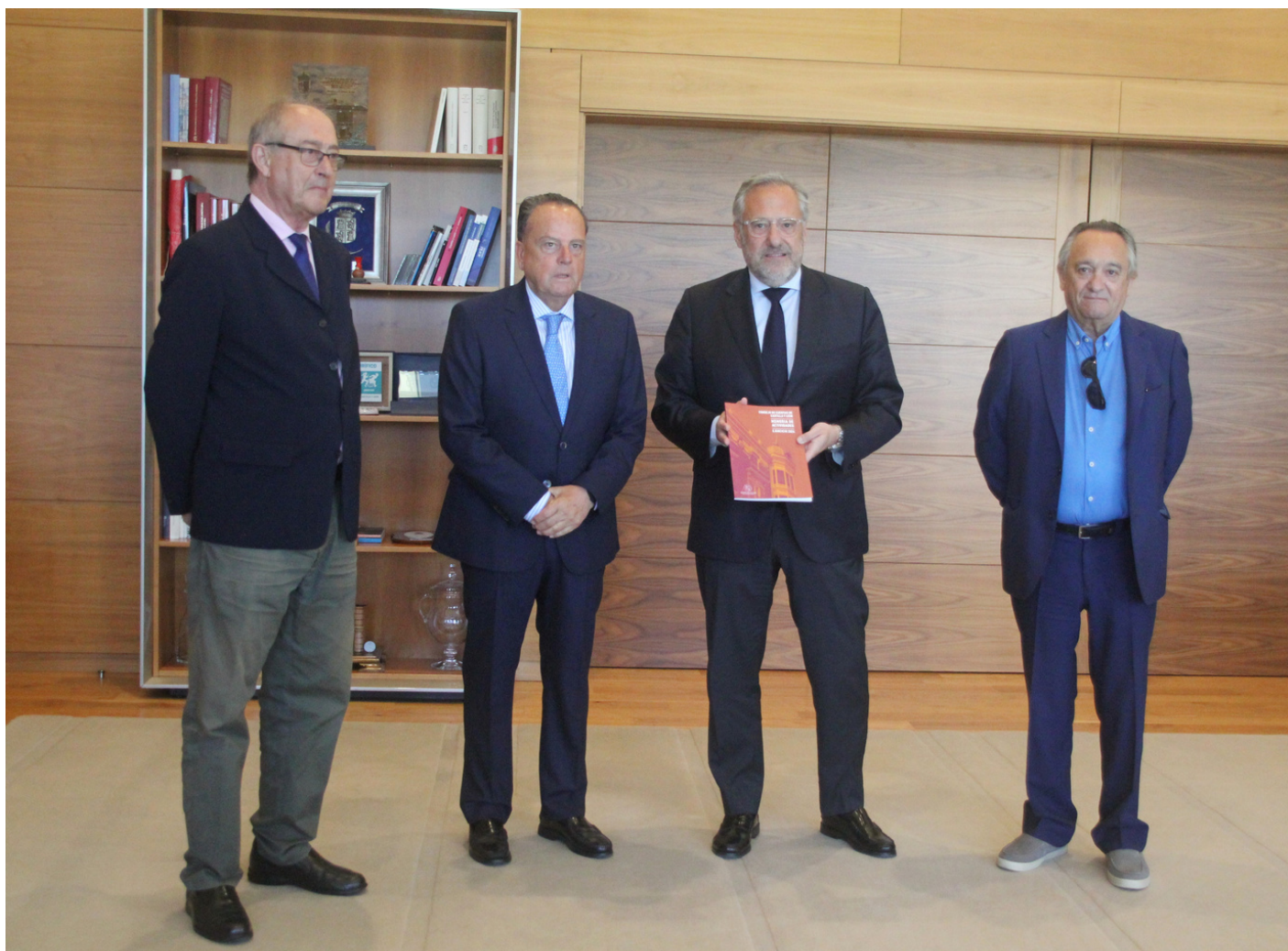
Como miembro de la Red, la Cámara no solo reconoce el derecho de todas las personas a comprender la información, sino que también se compromete a trabajar en común con el fin de promover el lenguaje claro y accesible.



Asimismo, también se compromete a utilizar un lenguaje claro y accesible en los documentos e iniciativas que realice y a fomentar nuevas incorporaciones que fortalezcan la Red y sirvan a sus objetivos fundacionales.

Promover, difundir y facilitar el uso del lenguaje claro y accesible producirá, sin duda, un impacto positivo en la Institución y fomentará la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la confianza de los ciudadanos.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN



EL CONSEJO DE CUENTAS ENTREGA SU MEMORIA 2024 EN LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Pleno del Consejo de Cuentas entregó el pasado 27 de mayo la Memoria de Actividades de 2024 al presidente de las Cortes de Castilla y León, Carlos Pollán, en una recepción celebrada en la sede del Parlamento.

Con ello se dio cumplimiento a la obligación legal de remitir a la Cámara el documento que recoge las actuaciones de la institución en distintos apartados como la organización y funcionamiento, la función fiscalizadora, las relaciones institucionales, la comunicación o la administración.

En el ejercicio pasado, el Consejo celebró 26 plenos y aprobó 15 informes. Desde 2019 hasta el pasado 31 de diciembre, es decir, en el actual mandato de esta institución de control externo, se habían aprobado 125 de los 298 que sumaba históricamente, es decir, el 42%. En 2024 se realizaron 73 recomendaciones a los entes fiscalizados, alcanzando un total de 788 en los seis años del actual mandato.

El presidente, Mario Amilivia, compareció en 15 ocasiones ante la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes, récord en la trayectoria de la institución. En ellas, además del Plan Anual de Fiscalizaciones se presentaron 18 informes.

En las 59 comparecencias que han tenido lugar durante el mandato ante la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes, que suponen el 52% del total histórico del órgano, se han presentado 134 informes por parte del presidente. En 2024, excepcionalmente, también tuvo lugar una comparecencia en el Congreso de los Diputados para exponer en una comisión de investigación las conclusiones de la fiscalización sobre la contratación autonómica vinculada a la COVID-19, celebrada durante 2020.



SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



EL SÍNDICO MAYOR COMPARECE PARA INFORMAR SOBRE VARIOS INFORMES EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

El síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera, compareció el 23 de mayo en Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos de la Junta General del Principado para explicar el informe de fiscalización sobre las unidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general, la Universidad de Oviedo y las cámaras de comercio, ejercicio 2023.

El ámbito subjetivo está integrado por 38 unidades del sector público autonómico, de las cuales 21 son empresas públicas y 12 fundaciones. Se añaden la Universidad de Oviedo, sus dos fundaciones y las cámaras de Oviedo, Gijón y Avilés. En total, 44 unidades a 31 de diciembre de 2023, dos menos que un año antes, “en un contador que lleva varios años bajando y que deberá seguir haciéndolo, al menos, por la pendiente extinción definitiva de la empresa pública Desarrollo Integral de Taramundi (Ditasa)”.

Además, el síndico mayor compareció 24 de marzo en la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos de la Junta General del Principado de Asturias para explicar el informe de fiscalización sobre la contratación del sector público autonómico, ejercicio 2023.

Durante su intervención, presentó los grandes números del informe: El volumen total de contratación comunicada ascendió a 676 millones de euros para 16.166 contratos. El 48% de los contratos comunicados son menores, si bien suponen menos del 3% del importe total. En cambio, los ordinarios y de urgencia son el 51% del total, con casi el 95% del importe agregado. Por tipos de unidades de contratación, las sociedades mercantiles acumulan más del 58% del total de contratos comunicados, si bien solo el 14% del importe agregado. El síndico mayor explicó a los diputados y las diputadas las conclusiones y las recomendaciones que contiene el informe.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EL NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS VISITA LA SEDE DE LA SINDICATURA DE CUENTAS

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, y el nuevo presidente del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, Pablo Baquero Sánchez, se reunieron el 23 de mayo en la sede de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias para abordar asuntos de interés común para ambos órganos auxiliares del Principado de Asturias. Baquero Sánchez, además, firmó en el libro de honor de la Sindicatura de Cuentas.

La Sindicatura de Cuentas y el Consejo Consultivo firmaron en 2021 un protocolo de colaboración para facilitar el conocimiento recíproco de las resoluciones, dictámenes e informes emitidos en las materias que son objeto de examen de ambos órganos, así como para promover de forma conjunta actividades específicas de formación, estudios y publicaciones. En ese sentido, el año pasado, ya organizaron las I Jornadas



Cuestiones de actualidad y criterios interpretativos sobre contratación pública. Está prevista una segunda edición.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ANTE EL PLENO DE LAS CORTES DE ARAGÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA 2023

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús M^a Royo Crespo, compareció el pasado 24 de abril ante el Pleno de las Cortes de Aragón para presentar el informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio 2023, en una intervención que puso de relieve tanto los avances como los retos pendientes en la gestión de los fondos públicos aragoneses.

Durante su intervención, subrayó la importancia de reforzar la planificación presupuestaria, mejorar la gestión de los fondos europeos, garantizar la estabilidad financiera y avanzar hacia una administración más profesionalizada, transparente y orientada a resultados, con el objetivo de transformar la flexibilidad coyuntural en una senda de sostenibilidad y progreso a largo plazo.



EL INSTITUTO RUI BARBOSA DE BRASIL VISITA LA CÁMARA ARAGONESA

El pasado 28 de abril, la Cámara de Cuentas de Aragón tuvo el honor de recibir la visita institucional del vicepresidente del Instituto Rui Barbosa (IRB), el consejero Sebastião Helvecio, acompañado por el consejero Adircélio de Moraes Ferreira Júnior, Corregidor General del Tribunal de Cuentas del Estado de Santa Catarina (TCE-SC).

La delegación brasileña fue recibida por el presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús María Royo Crespo, la vicepresidenta Ana Isabel Beltrán Gómez y el consejero Antonio Cendoya Méndez de Vigo. Durante la jornada, los representantes del Sistema Brasileño de Control Externo pudieron conocer de primera mano la estructura, competencias y funcionamiento de nuestra institución.

La visita permitió un fructífero intercambio de experiencias sobre los modelos de auditoría y fiscalización del sector público que se llevan a cabo en España y Brasil.

Los consejeros Helvecio y de Moraes se interesaron especialmente por los procedimientos de control y auditoría externa que desarrolla la Cámara de Cuentas, así como por los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia implementados en la Comunidad Autónoma de Aragón.



Además, durante la jornada, la delegación brasileña tuvo la ocasión de visitar el Palacio de la Aljafería, y asistir a la comparecencia, ante la Ponencia de Relaciones con la Cámara de Cuentas de Aragón con las Cortes de Aragón, de la presentación de uno de los informes de fiscalización de la Cámara.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

CELEBRACIÓN DE LAS JORNADAS SOBRE ENJUICIAMIENTO CONTABLE EN LAS ENTIDADES LOCALES

Los días 16 y 17 de junio, en el salón de actos de la Diputación Provincial De Huesca, se celebraron las Jornadas sobre enjuiciamiento contable en las entidades locales, organizadas por el Tribunal de Cuentas de España, la Cámara de Cuentas de Aragón y la Diputación Provincial De Huesca.

El evento fue inaugurado por el presidente de la Cámara aragonesa y la vicepresidenta de la Diputación Provincial De Huesca. Ambos coincidieron en señalar que la celebración de estas jornadas es fundamental para reforzar la transparencia, la buena gestión de los recursos públicos y la confianza ciudadana en las instituciones.

La primera mesa redonda, moderada por Jorge Pueyo Moy, letrado jefe de la Diputación Provincial De Huesca versó sobre "La función jurisdiccional del Tribunal de Cuentas. Fronteras entre la jurisdicción contable y la contencioso-administrativa". En ella, participaron, la presidenta de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, Rebeca Laliga Misó, y el presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Juan Carlos Zapata Híjar.

Durante esta mesa, se abordó el análisis y las fronteras de ambas jurisdicciones, haciendo especial referencia a las competencias, límites y criterios de aplicación.

Posteriormente, se llevó a cabo la mesa redonda sobre "La responsabilidad contable en la gestión de los caudales públicos. Especial referencia a la responsabilidad contable en la gestión de retribuciones" moderada por el letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, Francisco Javier Durán García, en la que han participado las ponentes, M^a Paz Hernández Valero, directora técnica de la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas y Lourdes Morate Martín, coordinadora de los Servicios Jurídicos de SFM del Ayuntamiento de Madrid de Madrid.

En esta ocasión, se analizó el concepto y naturaleza de la responsabilidad contable, sus elementos calificadores, las clases de responsabilidad, su transmisión y descripción. También analizaron tipos de irregularidades y supuestos más frecuentes de este tipo de responsabilidad derivadas de pagos en retribuciones de personal y cargos electos, premios de jubilación, indemnizaciones, entre otros.



En la sesión vespertina, se habló de "El procedimiento de alcance contable. Fase de instrucción y aspectos procesales destacados", mesa moderada por Jesús Sanagustín, letrado de la Diputación Provincial De Huesca, en la que los ponentes Rebeca Laliga Misó, presidenta de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, y José Vicente Sánchez Tarazaga, abogado general de la Ciudad de Valencia han analizado el procedimiento contable y sus aspectos procesales más destacados, haciendo una especial referencia a la fase de actuaciones previas o de instrucción.

El segundo y último día de las Jornadas sobre enjuiciamiento contable en las entidades locales, culminó con dos mesas redondas.

En la primera de ellas, M^a Paz Hernández Valerp, directora técnica de la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas e Isabel Santapau Martí, Letrada Jefe del Ayuntamiento de Villajoyosa, moderadas por Sebastián Gracia Santuy, viceinterventor de la Diputación Provincial De Huesca, analizaron las infracciones que generan responsabilidad contable en materia de contratación en las entidades del Sector público abordando los supuestos más frecuentes.

La Jornada se cerró con la mesa redonda moderada por Ana Bescós Boltaina, letrada de la Diputación Provincial De Huesca. En ella, Carmen Rosado Santurino, jefa de la Unidad de Actuaciones Previas de la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas de España y María Teresa Lacruz Lázaro, jefa de Servicio de Secretaría de la Diputación Provincial De Huesca, analizaron las implicaciones contables y las responsabilidades derivadas de pagos de facturas sin cobertura contractual, fraccionamiento de contratos y otros supuestos controvertidos en materia de contratación.

Con la celebración de esta edición, se afianza la colaboración institucional para promover una administración responsable de los recursos públicos.



CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA



LA CÁMARA DE CUENTAS SE INCORPORA AL ARTICULADO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA COMO INSTITUCIÓN BÁSICA

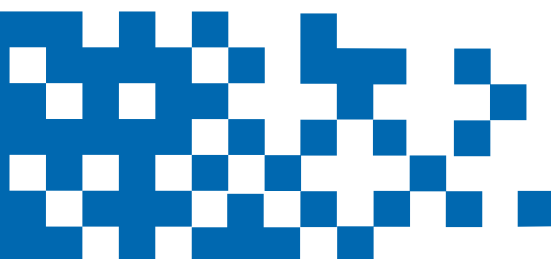
En sesión del Pleno de las Cortes celebrado el pasado día 29 de mayo, fue aprobada la proposición de Ley de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

La reforma de Estatuto de Autonomía consolida la Cámara de Cuentas, al incorporarla en su articulado como Institución básica del sistema democrático y de libertades de la región, configurándola como el órgano técnico al que corresponde el control externo de la gestión económica-financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La proposición de Ley fue aprobada por 29 votos a favor de los grupos Socialista y Popular y 4 en contra del grupo Vox. A continuación, el texto será remitido a las Cortes Generales de España, para su aprobación definitiva y su entrada en vigor, una vez publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y Boletín Oficial del Estado.

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández asistió, junto a numerosas personalidades de los ámbitos civil y administrativo, en la sede del convento de San Gil, al Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha que aprobó la citada norma legal.

La reforma contempla asimismo otros puntos de gran importancia, como la ampliación de la horquilla del número de diputados hasta un máximo de 55, en la actualidad son 33; el blindaje de las políticas sociales y los derechos de las minorías; el acceso igualitario a los servicios públicos en todo el territorio; la igualdad de los hombres y mujeres en todos los ámbitos y la supresión de los aforamientos de los diputados y del gobierno y presidente regionales, además de otros asuntos de interés.



CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

CÁMARA DE CUENTAS Y COLEGIO DE REGISTRADORES DE ESPAÑA FIRMAN UN CONVENIO PARA CONSULTA DE TITULARIDAD REAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

En el marco del Palacio de Benacazón, el presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández y el Decano del Colegio de Registradores, Alfredo Delgado García, han suscrito un convenio por el que los servicios de fiscalización de la Cámara de Cuentas podrán acceder a la base de datos del Registro de Titularidades Reales, para conocer quien son los titulares de las sociedades mercantiles.

Gracias al convenio suscrito, los responsables autorizados de la Cámara de Cuentas podrán acceder de forma directa, ágil y sin coste alguno a la información referente a la titularidad real de las sociedades, ya sea por la vía de la propiedad de las acciones o participaciones, o por la vía de control de la sociedad. En concreto, podrán hacer tres tipos de consultas telemáticas: quiénes son los titulares reales de una sociedad concreta, las sociedades de las que una persona física es titular real, y las sociedades de las que una sociedad se encuentra en la cadena de control de un titular real.

Este acceso resulta de especial interés para la Cámara de Cuentas para el ejercicio de su actividad fiscalizadora, ya que favorece, entre otros aspectos, el control de la rendición de cuentas y de la actividad económico-financiera de las sociedades mercantiles públicas; así como el acceso a información relevante de terceros que contraten con el sector público, de perceptores de subvenciones y ayudas públicas, así como de sociedades mercantiles que se hayan relacionado con entidades que conforman dicho sector.



El convenio tiene una duración estimada de cuatro años, prorrogables por idéntico plazo previo acuerdo por ambas partes y supone otro paso adelante para facilitar la gestión de la Cámara de Cuentas en la fiscalización de fondos públicos.

FIRMA DEL PROTOCOLO ENTRE LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Y LA CÁMARA DE CUENTAS

En la sede del Tribunal de Cuentas ha tenido lugar la firma de un protocolo entre el presidente de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, Fernando Andújar Hernández y el Fiscal jefe del Tribunal de Cuentas, Manuel Martín-Granizo. Asimismo, estuvieron presentes en dicho acto la secretaria general de la Cámara de Cuentas, Milagros Ortega Muñoz y la teniente fiscal, María Luisa de la Hoz y el fiscal, Luis Rueda.

Este protocolo aborda la regulación de las actuaciones de la Cámara de Cuentas de Castilla La Mancha y la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, en materia de información mutua en la remisión de informes de fiscalización, así como en las actuaciones que se lleven a efecto en las que se detecten indicios de responsabilidad contable, todo ello de forma previa a la apertura del procedimiento jurisdiccional, en su caso.



Este procedimiento redundará en beneficio de ambas Instituciones y de los terceros afectados, a fin de simplificar y concretar los trámites necesarios, lo que implicará una mejora de los tiempos y mayor eficiencia de los procedimientos.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- [Ayuntamiento de Fontellas, 2023](#)
- [Personal, contratación pública y subvenciones en los organismos autónomos de Barañain, Estella-Lizarra y Zizur Mayor, 2023](#)
- [Aportaciones financieras de Sodena a Sunsundegui S.A. \(2009-2024\)](#)
- [Programa de digitalización del sistema educativo financiado con fondos Next Generation, 2021-2024](#)
- [Transparencia y publicidad de la contratación pública de Ayuntamiento de Pamplona, 2023-2024](#)
- [Salud mental, 2020-2023](#)

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- [Informe 4/2025, sobre el sistema de becas y ayudas a la formación universitaria](#)
- [Informe 5/2025, sobre el sistema de contraprestación de los servicios de atención hospitalaria y especializada de agudos prestados por los centros del SISCAT por cuenta del CatSalut, ejercicio 2022](#)
- [Informe 6/2025, relativo al Departamento de Derechos Sociales: prestaciones económicas de derecho subjetivo, ejercicio 2022](#)
- [Informe 7/2025, relativo a las mancomunidades de municipios que incumplen reiteradamente la remisión de la Cuenta general](#)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- [Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Xixona. Ejercicios 2022-2023](#)
- [Análisis de la ejecución de medidas de intervención diseñadas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia \(III\): subvenciones destinadas a la financiación del Programa Investigo. Ejercicio 2022](#)

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- [Informe de fiscalización sobre existencia y cumplimiento de las cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades instrumentales de la Comunidad Autónoma Gallega](#)
- [Auditoría Operativa Actuacions Plans Proxectos Programas Ambito Saude Mental](#)

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS – HERRI KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA

- [Informe de las cuentas de las entidades locales de la CAE, 2022](#)
- [Informe de fiscalización de las cuentas anuales de la Administración General de la CAE, 2023](#)
- [Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Elgeta, 2022](#)
- [Informe de fiscalización de la Cuenta General del Territorio Histórico de Bizkaia, 2022](#)
- [Informe de fiscalización de la administración institucional y entes instrumentales de la CAE, 2023](#)

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- [Fiscalización de cumplimiento de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada \(PTS\)"](#)
- [Fiscalización de la contratación menor del Ayuntamiento de Coria del Río \(Sevilla\)](#)
- [Fiscalización operativa del Bono Alquiler Joven en Andalucía](#)
- [Fiscalización de los contratos de emergencia en 2020 y la contratación menor celebrada por el Ayuntamiento de Almería en 2021](#)
- [Fiscalización de las disposiciones sobre la simplificación administrativa de la Junta de Andalucía](#)
- [Fiscalización operativa de la Gestión de las Residencias de Mayores de la Junta de Andalucía](#)
- [Fiscalización de cumplimiento de la Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamientos de Granada S.A.](#)
- [Fiscalización de cumplimiento de la Empresa Municipal de Saneamientos del Córdoba S.A.](#)
- [Informe anual sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz. Ejercicio 2023.](#)

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Informe de Fiscalización del programa 231A: Atención Social especializada a personas con enfermedad mental y el cumplimiento del Plan de calidad e Inspección de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid para el periodo 2021-2022 aprobado por Orden 1744/2021 de 26 de julio, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social en relación con la gestión de dicho programa.
- Informe de Fiscalización del Programa para la digitalización del sistema educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Acuerdo del Consejo de 8 de mayo de 2025).

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- Informe 251/2025 sobre el proceso de internalización del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears
- Informe 252/2025 sobre la gestión del Fondo para favorecer el turismo sostenible

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Fiscalización financiera de la Gerencia Regional de Servicios Sociales, ejercicio 2022
- Seguimiento de recomendaciones y actualización de la situación de seguridad informática del Ayuntamiento de Benavente. (Zamora).
- Análisis de la gobernanza en materia de ciberseguridad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural como Organismo Pagador de la Comunidad de Castilla y León
- Fiscalización de la contratación administrativa celebrada en el ámbito de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2023

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Informe de fiscalización sobre el Plan de Equipamiento Comercial del Ayuntamiento de Zaragoza, ejercicios 2021-2022

CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

- Informe definitivo de fiscalización de los estados de las cuentas consolidadas del sector público regional. Ejercicio 2021